DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR

(En cumplimiento de los requisitos de un documento equivalente según el articulo 3 del decreto 522 de 2003)

Ciudad:	Cajicá	Fecha Impresión	2026-03-26

DATOS DEL ACREEDOR (Prestador Servicio o Venta Bien)			
Nombre Completo:	Gerardo Guillen Otálora		
Identificación	CC	No.	1070013112
Dirección de residencia:	Calle 7#15b-15		
Celular:	3176357243		
Correo Electronico:	Gerardoguillen5555@gmail.com		

DATOS DEL DEUDOR (Adquiriente del Bien o Servicio)			
Razón Social:	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
Identificación	TIPO: 31 - NIT	No.	900.132.302-0

Concepto	Periodo	Valor
CUENTA DE COBRO NO. 2 DEL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR DE MÚSICA EN INSTRUMENTOS DE BRONCE DEL PROGRAMA DESCENTRALIZADO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ	MARZO	$1.742.400
Número de Contrato:	CPS-126-2026	

Realizar transferencia a:			
Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA		
No. Cuenta	91282211560	Tipo:	AHORROS

VENTANILLA UNICA

Recibido por: Ventanilla Única
Fecha: 2026-03-25 **Hora** 11:05:36
Folios: 0 **R:**
Rad_321_12617_20260325110536

Instituto Municipal de Cultura y Turismo De Cajicá

FIRMA



Gerardo Guillen Otálora

No responsable de iva, no responsable de expedir factura (artículo 616-2 del Estatuto Tributario)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070013112		GUILLEN OTALORA GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CHUNTAME	CAJICA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	156311874	9498057785	I	2026/03/04	2026/03/20	NEQUI	16	$558,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	1070013112	GUILLEN GERARDO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-33	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070013112		GUILLEN OTALORA GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CHUNTAME	CAJICA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	156311874	9498057785	I	2026/03/04	2026/03/20	NEQUI	16	$558,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,900	$0	$283,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$2,900	$0	$283,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$200	$0	$18,500
COLSANITAS ARL	14-33	901,469,580	2	1	$18,300	$200	$0	$18,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$400	$0	$35,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$400	$0	$35,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,300	$0	$221,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$218,900	$2,300	$0	$221,200
TOTAL				1	$552,500	$5,800	$0	$558,300

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CAJICÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			
	INFORME MENSUAL			
CONTRATISTA	Gerardo Guillen Otálora			
ÁREA	33. Cultura			
TIPO DE DOCUMENTO / NÚMERO DOCUMENTO	CC	NÚMERO:	1070013112	
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO:	126	FECHA DE FIRMA:	2026-02-02
PLAZO DE EJECUCION EN MESES Y DÍAS	Seis (6)			
PLAZO DE ADICIÓN DEL CONTRATO	0			
FECHA ACTA DE INICIO	2026-02-02	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-08-31	
FECHA DE LA ADICIÓN	00/00/0000	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN(fecha máxima de terminación luego de la adición)	00/00/0000	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.022.560			
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.022.560			
MENOS PAGO DEL MES	$1.742.400			
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA	$8.886.240			
MES DE ACTIVIDADES	MARZO	NÚMERO DE INFORME:	2	
BANCO	BANCOLOMBIA			
NÚMERO DE CUENTA	91282211560			
TIPO DE CUENTA (AHOROS O CORRIENTE)	AHORROS			
N° DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	9498057785	BASE DE APORTE / IBC	$1.750.905	
ENTIDAD AFILIADA DE SALUD	Compensar Eps	VALOR APORTE	$218.900	
ENTIDAD AFILIADA DE PENSIÓN	Colsanitas		$280.200	
ENTIDAD AFILIADA DE ARL	Porvenir		$9.200	
TOTAL APORTE			$508.300	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR DE MÚSICA EN INSTRUMENTOS DE BRONCE DEL PROGRAMA DESCENTRALIZADO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE			

	CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
N°	ACTIVIDAD OBJETO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ÙNICAMENTE LAS ESPECÌFICAS (Realizar descripción de cada item en cada casilla)	Nº de ANEXO
1	1. Apoyar la difusión de los procedimientos de las Escuelas de Formación, dirigidos a los usuarios y la comunidad en general, fomentando su participación y contribuyendo al fortalecimiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Se difundió de manera oportuna la agenda correspondiente al mes de marzo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, asegurando la visibilidad y el acceso a la información para toda la comunidad.	Anexo 1
2	2. Realizar seguimiento a los procesos de los estudiantes para su promoción en los niveles establecidos en el Plan Pedagógico de los talleres a su cargo.	Durante este período se trabajó con cada uno de los procesos a mi cargo, cumpliendo con las franjas horarias establecidas, además, trabajando en conjunto tanto con el instrumental disponible como los jefes de cada agrupación, para llegar al buen desarrollo de cada clase.	Anexo 2
3	3. Monitorear la asistencia de los estudiantes, desarrollar estrategias que impacten positivamente en la comunidad estudiantil, motiven su participación activa y mitiguen la deserción en los talleres asignados.	Realicé el registro de los estudiantes de la sección de vientos de la batucada de la I.E.D. Pompilio Martínez, así como del semillero de la banda sinfónica infantil de la I.E.D. Pablo Herrera y de la banda del programa de adulto mayor. Con todos ellos comparto, en cada clase, conocimientos de interés para la sección de vientos metal, fortaleciendo su proceso formativo. Asimismo, se promueve y reconoce el constante aprendizaje tanto individual como grupal.	Anexo 3
4	4. Apoyar la construcción, actualización e implementación del Plan Pedagógico, así como proporcionar la información necesaria para su seguimiento y evaluación.	Se ajustan las temáticas y competencias que se implementarán durante el 2026 con la banda de adulto mayor. De igual manera, se realiza la actualización del plan pedagógico para los instrumentos de viento metal en la batucada ritmista de la I.E.D. Pompilio Martínez, y se apoya la ejecución del plan de la banda sinfónica de la I.E.D. Pablo Herrera	Anexo 4
5	5. Ejecutar y cumplir con los talleres programados, de acuerdo con la planificación de clases, ubicación, necesidades del servicio establecido y otras actividades pedagógicas o logísticas desarrolladas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Durante este mes se continuó apoyando el proceso de iniciación en los instrumentos de viento metal, específicamente trompeta y corno, en los ensambles sinfónicos de la Institución Educativa Departamental Pablo Herrera. De igual manera, se acompañó el proceso de vientos metal en la batucada de la I.E.D. Pompilio Martínez y con los estudiantes de la banda del programa de adulto mayor, contribuyendo al fortalecimiento de su formación musical y al desarrollo técnico.	Anexo 5

6	6. Elaborar la planificación de clases y presentar informes periódicos de las actividades realizadas y logros alcanzados, en un formato claro y conciso, conforme al modelo sugerido por el Instituto.	Se realiza la planeación de las clases y actividades correspondientes a cada uno de los talleres asignados, lo cual se evidencia en los formatos de seguimiento.	Anexo 6
7	7. Promover el cuidado de los elementos asignados por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y participar activamente en la identificación de necesidades de dotación u otros requerimientos del área.	Se realizó la limpieza del instrumental de la banda de adulto mayor, actividad en la que cada estudiante participó activamente, promoviendo la conciencia sobre el cuidado de su instrumento. Asimismo, tanto en la I.E.D. Pompilio Martínez como en la I.E.D. Pablo Herrera, se aplicó aceite a los instrumentos para mejorar su funcionamiento en la digitación. En cada uno de los talleres se fomenta el adecuado cuidado del instrumental, así como de los espacios asignados.	Anexo 7
8	8. Apoyar las fases del proceso de inscripciones, organización de horarios, atención a los usuarios y ajustes necesarios para el desarrollo de las actividades formativas, tanto en plataformas digitales como de manera presencial.	Motivo: Durante este mes no se presentaron condiciones, requerimientos, solicitudes o hitos del contrato que hicieran necesaria la ejecución de esta actividad, o su realización quedó programada para una fase posterior del plan de trabajo, de acuerdo con la planeación contractual y las prioridades definidas por la supervisión. Observaciones: La no ejecución no afecta el cumplimiento general del objeto contractual. Se deja constancia para efectos de trazabilidad, control y seguimiento, y la actividad será retomada cuando existan las condiciones técnicas y administrativas para su desarrollo, previa coordinación con la supervisión, si aplica.	
9	9. Asistir puntualmente a las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y actividades pedagógicas programadas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Se asistió a la reunión programada para el mes de marzo como lo fue la reunión descentralizada del equipo del programa adulto mayor con la directora del programa.	Anexo 9
10	10. Abstenerse de mantener contacto a través de redes sociales con los niños y adolescentes que forman parte de las Escuelas de Formación Artística y Cultural de Cajicá (EFACC), limitándose a la comunicación en los espacios de formación y durante el desarrollo de las clases o eventos relacionados con el proyecto.	Reconozco la importancia y la responsabilidad, como formador, de mantener una adecuada distancia profesional con los estudiantes. Por ello, no mantengo grupos de WhatsApp con ellos y, en el aula, me enfoco exclusivamente en impartir la clase con excelencia.	Anexo 10
	11. Participar en la	Durante el mes de marzo asistí al desfile conmemorativo del aniversario	

11	ejecución de muestras artísticas de los talleres, conforme a la planificación del área correspondiente.	del municipio de Cajicá, en el cual participó la banda del programa de adulto mayor, engalanando esta actividad. Esta presentación constituye la primera muestra del año de este proceso.	Anexo 11
12	12. Proporcionar información sobre estudiantes, procesos formativos y otros aspectos relacionados, para facilitar la preparación de informes de gestión, el seguimiento de actividades y la creación de planes de mejoramiento, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal.	Se envío la encuesta de satisfacción a los usuarios.	Anexo 12
13	13. Participar activamente y apoyar los eventos de circulación y representación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, en cualquiera de las áreas asignadas.	Se asistió a la inauguración de expo mujer, Aniversario 489 del municipio de Cajicá y apoyo el día sábado 21 de marzo con las actividades artísticas en el marco del aniversario del municipio.	Anexo 13
14	14. Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos institucionales del área correspondiente y realizar el seguimiento de su desempeño.	Durante este mes no se realizaron convocatorias; sin embargo, se socializó con cada estudiante la información sobre los procedimientos de las Escuelas de Formación, con el fin de promover su participación activa y aportar al fortalecimiento institucional.	Anexo 14
15	15. Acompañar a los estudiantes en actividades de circulación, eventos nacionales e internacionales que contribuyan al reconocimiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Se acompaño a los estudiantes de vientos metal de la banda del programa adulto mayor en el aniversario del municipio.	Anexo 15
16	16. Cumplir con los lineamientos establecidos por el área administrativa y la coordinación de las Escuelas de Formación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Atendí y me ajusté a los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y la Coordinación de las Escuelas de Formación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, mediante la asistencia a reuniones, la participación en capacitaciones y el diligenciamiento de encuestas del área. Del mismo modo, cumplí con la carga del informe en la plataforma Playsinc.	Anexo 16
17	17. Conocer la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006., propender por el desarrollo de las	Conozco la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y aseguro su estricto cumplimiento, respetando las sanciones y lineamientos establecidos en la norma. Asimismo, durante el desarrollo de las clases garantizo un ambiente seguro, sano y pedagógicamente adecuado para la formación integral de niños, niñas y adolescentes.	Anexo 17

	políticas de protección para niños, niñas y adolescentes allí contenidas, y dar estricto cumplimiento a la misma, bajo las sanciones previstas en dicha norma.		
18	18. Participar activamente en los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo que se encuentran instaurados en el Instituto.	Realicé la capacitación de inducción y reinducción, fortaleciendo mis competencias sobre las políticas y lineamientos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Anexo 18
19	19. Apoyar al responsable de grupo y al equipo en el desarrollo de las actividades academicas, artisticas y operativas que garanticen el avance de las Escuelas de Formacion artistica y cultural del IMCTC, en los espacios de formación asignados de acuerdo con las orientaciones y objetivos planteados por el instituto.	Brindé apoyo a los responsables de cada grupo, cumpliendo con las funciones asignadas y contribuyendo de manera activa al desarrollo e implementación del plan de acción correspondiente, fortaleciendo los procesos descentralizados.	Anexo 19

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA Yo, contratista firmante, certifico la veracidad de la información, bajo gravedad de juramento de buena fé.	
Firma del contratista	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1070013112
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:	Gerardoguillen5555@gmail.com
CELULAR:	3176357243